

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

11-09-2019 18:38:04

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-879-MC19

SEÑOR (ES) : ABRAHAM HORMAZABAL AVILA

A Sr (a) : ariel hormazabal hormazabal

DIRECCIÓN :

FONO :

RUT :

FAX : (00)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COLCHON. SEGUN MEMO N° 598-A DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466

Cauquenes

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL

Cauquenes

Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena

56-73-2565231

adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42191807	Camas de cuidado del paciente o accesorios de uso	1 Unidad	COLCHÓN DE 2 PLAZA D21		95.000,00	0,00	0,00	95.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		95.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		95.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		95.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-007-004 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento:

215-24-01-007-004

Observaciones:

01 COLCHÓN DE 2 PLAZAS NECESARIOS PARA PERSONAS CARENTES DE RECURSOS DEL PLAN ASISTENCIAL SRA. CAMILA ESTEFANI OJEDA AGUILAR. SEGUN MEMO N° 598-A DE DIDECO. SE SOLICITA REMITIR FACTURA AL CORREO adquisiciones.cauquenes@gmail.com PARA PROCESO DE PAGO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>